

INFORME DE GESTIÓN N° 3

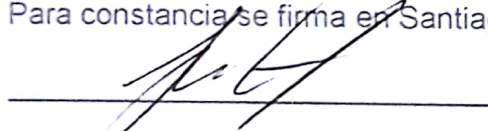
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, ABRIL de 2019

1. No. DEL CONTRATO	112-CELC- 2019
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15- 01-2019
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza:64-44-101013423 Entidad que expide la póliza:SEGUROS DEL ESTADO S A Fecha del certificado de aprobación de la póliza:17-01-19
4. CRP	No. CRP: 9919 CDP: 219 Fecha expedición: CRP: 17-01-2019 CDP: 11-01-2019 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: 0202009 servicios para la comunidad sociales y personales. Fuente: Nación Recurso:16 Valor contrato: 27368000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	17-01-2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: SAMIR ALEXANDER HENAO MAFLA Identificación:94551766 Nacionalidad: Colombiano Dirección: Calle 72 r 28 b2 24 Ciudad de Residencia: Cali Teléfono de contacto: 3206675280 E-mail de contacto: samir.h29@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: Oscar Ordoñez Chávez Cargo: Director Liceo Ejercito Pichincha. Resolución de Delegación:001-14 de enero-2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	El CONTRATISTA se obliga con el M D N, - EJÉRCITO NACIONAL LICEOS DEL EJERCITO a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral en virtud del presente contrato, Prestación de servicios profesionales como Docente CIENCIAS SOCIALES de los Liceos del Ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo establecidos por la coordinación académica de liceos del ejército. • Efectuar toda clase de evaluaciones escritas a los alumnos de los liceos del ejército, bajo el modelo basado en evidencias de acuerdo a su competencia profesional. • Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas dentro del desarrollo de la ejecución del contrato.

	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar informes en las fechas establecidas por la coordinación académica de los liceos del ejército y darlos a conocer oportunamente a los padres de familia del rendimiento académico y del comportamiento de los estudiantes a su cargo. • Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. • Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la coordinación académica de los liceos del ejército y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. • Dar cumplimiento a las obligaciones definidas en el Decreto 1075 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Artículo 2.4.6.3.3. • El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército presentarse a la prueba de Estado SABER 11, para evidenciar el desempeño que se evaluarán en su área profesional y aplicarlas en el plan de mejora institucional. • El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los documentos soportes para la suscripción y ejecución del presente contrato. • El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército suscribir póliza de cumplimiento y subirla al portal virtual del SECOP II dentro de los tres días siguientes de la expedición de la póliza. • El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los informes de gestión mensualmente. • Las demás que la entidad a través del supervisor considere. <p>PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>ABRIL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de recuperaciones de primer bimestre 2. Calificación de comportamiento primer bimestre 3. Entrega de notas primer bimestre 4. Elaboración y entrega de talleres de refuerzo y superación del primer periodo.

	<div>5. Planeación de clase segundo bimestre</div> <div>6. Seguimiento proyectos de investigación grado once</div> <div>7. Refuerzo pruebas saber grado once</div>																				
	<table><tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>CUENTA DE COBRO</td><td>4</td><td>PAGO DE HONORARIO</td><td>ABRIL 2019</td></tr><tr><td>INFORME DE GESTION</td><td>3</td><td>RELACION DE ACTIVIDADES</td><td>ABRIL 2019</td></tr><tr><td>BITACORAS</td><td></td><td>PLANEACION DE CLASE</td><td>ABRIL 2019</td></tr><tr><td>ACTAS REUNIONES</td><td></td><td>REUNIONES DE DEPARTAMENTO</td><td>ABRIL 2019</td></tr></table>	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA	CUENTA DE COBRO	4	PAGO DE HONORARIO	ABRIL 2019	INFORME DE GESTION	3	RELACION DE ACTIVIDADES	ABRIL 2019	BITACORAS		PLANEACION DE CLASE	ABRIL 2019	ACTAS REUNIONES		REUNIONES DE DEPARTAMENTO	ABRIL 2019
TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA																		
CUENTA DE COBRO	4	PAGO DE HONORARIO	ABRIL 2019																		
INFORME DE GESTION	3	RELACION DE ACTIVIDADES	ABRIL 2019																		
BITACORAS		PLANEACION DE CLASE	ABRIL 2019																		
ACTAS REUNIONES		REUNIONES DE DEPARTAMENTO	ABRIL 2019																		
11. CONSTANCIAS	<div>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</div> <div>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</div>																				

Para constancia se firma en Santiago de Cali ABRIL de 2019



SAMIR ALEXANDER HENAO MAFLA
94551766

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94551764		MENAO MAFLA SAMIR ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	c172 y 28b 224	CALI-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago				
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2019-03	2019-03	05437854	8489835190	I	2019/04/15	2019/03/28	BANCO DE OCCIDENTE	\$288,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES								
No.	Identification	Nombre	Identificación	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Valor	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	Identificación	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Valor	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	Identificación	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Valor	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL PRINCIPAL (2 Afiliados)												9995,200	5159,300		9995,200	5154,400		\$0	\$0	9995,200	65,200	\$0	\$0	1228,900					
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliado)												9995,200	5159,300		9995,200	5154,400		\$0	\$0	9995,200	59,200	\$0	\$0	1228,900					
Ciudad: CALI Distrito: VALLE (1 Afiliado)												9995,200	5159,300		9995,200	5154,400		\$0	\$0	9995,200	54,200	\$0	\$0	1228,900					
1	CC 94551764	MENAO SAMIR				201001	30	9995,200	5159,300	EP(1005)	30	9995,200	5154,400	0	\$0	14-23	30	9995,200	58,000	0	\$0	44						1228,900	
Total Afiliados (1)												9995,200	5159,300		9995,200	5154,400		\$0	\$0	9995,200	58,000	\$0	\$0	1228,900					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94551764		MENAO MAFLA SAMIR ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	c172 y 28b 224	CALI-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago				
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2019-03	2019-03	05437854	8489835190	I	2019/04/15	2019/03/28	BANCO DE OCCIDENTE	\$288,900

RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$159,300	\$0	\$0	\$159,300			
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$159,300	\$0	\$0	\$159,300			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,200	\$0	\$0	\$5,200			
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	360,011,153	6	1	\$5,200	\$0	\$0	\$5,200			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$124,400	\$0	\$0	\$124,400			
SANITAS	EPS005	300,251,440	6	1	\$124,400	\$0	\$0	\$124,400			
TOTAL				5	\$288,900	\$0	\$0	\$288,900			